



Corporación Nacional
de **Finanzas Populares y Solidarias**

PROVEEDORES INCLUMPLIDOS

Cumpliendo con lo estipulado en la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, art. 7 Literal J.- Difusión de la Información pública, por este medio comunico que la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias no tiene proveedores incumplidos en el mes de enero del 2014.

Quito, Enero 2014

Atentamente,


 **FINANZAS POPULARES Y SOLIDARIAS**
impulsa el buen vivir

Eco. Carlos Sánchez

Coordinador Administrativo y de Servicios Generales
Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias